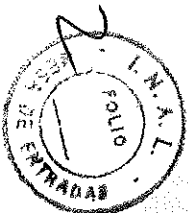




Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas y
Regulación Sanitaria

A.N.M.A.T.

Instituto Nacional de Alimentos



República Argentina

Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas y Regulación Sanitaria

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250113

1. **Producto:** *Jabón en polvo para lavandería*
 2. **Marca:** *JON PRO PRODUCTO ALCALINO CONCENTRADO PARA LAVADO DE ROPA*
 3. **Origen:** *Argentina*
 4. **Principios Activos:** *Carbonato de sodio, Metasilicato de sodio, Tensioactivos aniónicos y no iónico y Coadyuvantes.*
 5. **Forma de presentación:** *Bolsa de polipropileno de con. neto: 5Kg, 10Kg y 25Kg.*
 6. **Venta:** *PROFESIONAL / INDUSTRIAL*
 7. **Titular del producto:** *S.C. JOHNSON PROFESIONAL DE ARGENTINA S.A.*
 8. **Domiciliado en:** *Reconquista 360, Piso 6°. Capital Federal.*
 9. **Establecimiento Elaborador/Importador** RNE N° : 010044407 (Titular)
RNE N° : 020034622 (ESKEA SRL)
RNE N° :
 10. **Inscripción aprobada por Instituto Nacional de Alimentos según EXPEDIENTE N° 2110-8490-01-8**
- PLAZO DE VALIDEZ: 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA**
- Buenos Aires, 17 de Enero de 2002.*

Este producto elaborado de acuerdo a las exigencias de la Resolución N° 709/98 y Disposición N° 7292/98, es de libre circulación y comercialización en todo el territorio de la República Argentina

Ing. MARIA ELENA LAFFERRIERE
INTERVENIENTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS

Sello y Firma del Funcionario Responsable

Se autoriza por Expte. N° 2110-4277-03-1 el cambio de Razón Social, siendo la misma a partir de la fecha JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con domicilio legal en Reconquista 360 Capital Federal y cuyo RNE es 010044407. Fueron presentados los rótulos correspondientes.



FARM. NACIONAL DE ALIMENTOS
Jefa Serv. Alimentos Esp.
Inst. Nac. de Alimentos
Dr. Matías De Nicola
Interventor
Instituto Nacional de Alimentos

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003

* Se autoriza por Expte. N° 5912-03-0 el cambio de marca del producto por JON PRO Polvo para el lavado de ropa espuma controlada y el cambio de fórmula solicitado. Asimismo fueron presentados los rótulos correspondientes.



INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003

Dr. Matías De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos

Se autoriza por Expte. N° 2110-7481-04-6 el cambio de la fórmula del producto de la referencia. Fueron presentados los rótulos correspondientes.



INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Bueno Aires, 16 de noviembre de 2004

Dr. Matías De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos

Se autoriza por Expte. N°: 2110-1459-07-9 la reinscripción del producto de la referencia por 5 años a partir de la fecha. Fueron presentados los rótulos correspondientes.



INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 01 de marzo de 2007

Farm. María Inez Martínez
Jefa Serv. Alimentos Esp.
Instituto Nacional de Alimentos

Dr. Matías De Nicola
Director
Instituto Nacional de Alimentos

Conste que la presente foja forma parte del Certificado N° 0250113 correspondiente al producto Jabón en polvo para lavandería marca JON PRO POLVO PARA EL LAVADO DE ROPA ESPUMA CONTROLADA.

Conste por Expte. N° 2110-5475-10-9 el cambio de Razón Social del Establecimiento de Johnsondiverse y de Argentina S.A. por Diversey de Argentina S.A. según Disposición ANMAT N° 4314/10.



INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTOS
Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2010



Firma: Gloria Luz Martínez
Jefa de la División Técnica
Instituto Nacional de Alimentos